



MANIFIESTO POR LOS ACCIDENTES MORTALES OCURRIDOS EL MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE EN ALCORCÓN Y VILLAVERDE

Como siempre que en el municipio salta la tragedia de un accidente laboral mortal, - en el caso del día de ayer, tuvimos que lamentar dos accidentes mortales-, CCOO y UGT de Madrid nos concentramos en las puertas del Ayuntamiento de la capital con el objetivo primordial de visibilizar la lacra que son los accidentes mortales, y mostrar en primer lugar nuestra solidaridad y apoyo a los familiares y amigos de las víctimas y ponernos a su disposición para ayudarles y acompañarles en todo lo que necesiten.

Recordamos hoy especialmente a los dos trabajadores fallecidos en sendos accidentes de ayer, el primero sucedió en Alcorcón tras ser atropellado por una maquina cargadora en una planta de reciclaje de papel y el segundo ocurrió en Villaverde tras ser aplastado por una puerta metálica corredera de entre 600 y 700 kg. Con éstos son 51 los casos contabilizados en nuestra Comunidad en lo que va de 2017. Además del accidente grave que ha ocurrido esta mañana en Coslada donde el trabajador se ha roto la tibia al quedarse atrapada su pierna en la rueda de un toro, necesitando la ayuda de los bomberos. Una cifra inasumible.

Habíamos conseguido, con muchos esfuerzo de todos, disminuir la siniestralidad, disminuir las muertes en el trabajo pero la crisis y sobre todo la reforma laboral ha truncado este progreso.

Nuestro objetivo, es que las muertes en el trabajo sean visibles, para que la sociedad tome conciencia de esta realidad, y generar intransigencia y rechazo. No podemos resignarnos al hecho de que el trabajo suponga perder la salud y la vida.

Queremos también que los medios de comunicación sean nuestros aliados y amplifiquen nuestra voz, y también queremos poner encima de la mesa la responsabilidad de las empresas y administraciones.

Es evidente que la precariedad alentada por la reforma laboral es cómplice directa de la siniestralidad laboral, el goteo constante de accidentes que se producen a diario en nuestra Comunidad son un claro indicador de la precariedad laboral y de la debilidad de nuestro sistema preventivo. La falta de inversión en prevención y el desprecio de muchos empresarios respecto a la aplicación de las normas básicas en prevención de riesgos laborales ponen en riesgo la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras, obstaculizando y dando al traste con el trabajo realizado durante años.

En los meses de enero a octubre se han producido en nuestra Comunidad un total de 74.024 accidentes de trabajo, y que sepamos 357 accidentes graves y hasta hoy 51 mortales y detrás de cada una de estas cifras, el horror y la tragedia personal y familiar.



Ante esta realidad UGT y CCOO de Madrid exigen que, en primer lugar, se reorienten las políticas económicas y de empleo, promoviendo un cambio en el modelo productivo así como una recuperación de los derechos sociales y laborales, que pasa necesariamente por la derogación de la reforma laboral.

Para ambos sindicatos en cualquier accidente laboral grave o mortal donde la actuación del empresario ha sido negligente se deben depurar todas las responsabilidades administrativas, civiles y penales, y en este sentido, instan a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y a la Fiscalía de Siniestralidad Laboral que actúen con la máxima contundencia para vigilar que la prevención se aplica en todos los centros de trabajo y especialmente en la pequeña y mediana empresa, y que la no aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que cause daños a la salud y la vida sea sancionada no solo en la vía administrativa sino también en la penal, asegurando una investigación eficaz de los delitos de riesgo y daño contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y trabajadoras.

Madrid, 30 de noviembre de 2017